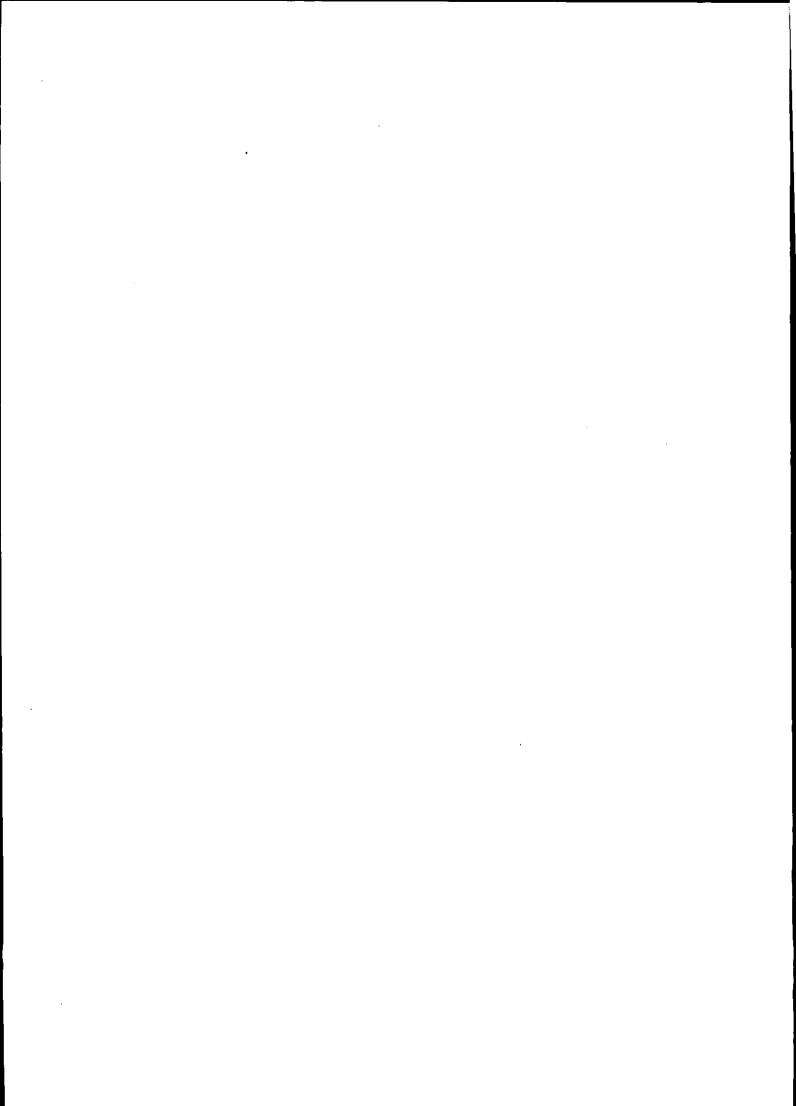
## PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

## **PARTICULARES**

N° 038	PERIODO LEGISLATIVO 19 54
	V TUBBLADONES DEL ESTADO
DEL MINISTERIO ME	DE PERSONAL EN EL ANEA
Entró en la Sesión de:	
Girado a Comisión Nº	
Orden del día Nº	





## Asociación Trabajadores del Estado

Personería Juríclica y Gremial No 2 Belakamain 281 te. 24359 Ushuala

JULER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA 07.09.94 MESA DE ENTRADA ..Hs / .....FIRMA

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA

Sr Presidente Honorable Legislatura

Motiva la presente, la necesidad de expresarle nuestra preocupación y malestar con las autoridades de gobierno, motivada por los despidos sin justa causa en el área de educación, más específicamente con cuatro (4) agentes auxiliares de la educación, entre los días once (11) y veinte (20) del mes próximo pasado.

**FOLIO** 

Tomado conocimiento en nuestra organización de lo irregular de las actuaciones, solicitamos audiencias:

DIA 24/08: El Sr. Ministro de Educación nos informa: " los vos que justificaron tal decisión, fueron LAS REITERADAS TENCIAS EN QUE HABIAN INCURRIDO"

Demostrado, mediante certificados, de lo incorrecto de la razón esgrimida, nos dice " evidentemente existe una mala información cruzada", comprometiéndose a revisar las actuaciones.

DIA 30/08:El Sr. Ministro de Educación nos sorprende al informarnos:"es una decisión tomada y no se vuelve para atrás".

DIA 01/09:un asesor nos comunicó que las actuaciones estaban el Consejo de Educación, por lo que no habría audiencias con Sr. ministro.

En el Consejo nos entrevistamos con la Sra. Alba CARRAZANA, la que desmintió categóricamente que tuviera que ver con el tema los despedidos.

todo lo expuesto, Sr. Presidente, es se solicita la intervención de ese honorable cuerpo, mediante COMISION DE ASUNTOS LABORALES, la que a nuestro entender podría mediar ante las autoridades gubernamentales con el propósito rever lo actuado, independientemente de otro tipo de medidas acciones que impida de una vez por todas las arbitrariedades que ponen en riesgo las fuentes de trabajo.

Sin más que agregar, y con el convencimiento que se atenderá lo solicitado, con el mismo compromiso con que se asumió los DESPIDOS ARBITRARIOS producidos en distintos ámbitos de la provincia, saludamos a Ud. con nuestra más distinguida consideración.

> ORGE ALFREDO PORTEL Secretario General

C.D.P. Tjerra del Fuego

A.T.E.

Mittra Ledes and

Sec., General R. P.

Aux. de la Educación

